

Hecho relevante

CaixaBank, S.A. comunica que su Consejo de Administración en la sesión celebrada hoy ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el **Palacio de Congresos de Valencia, Avenida de las Cortes Valencianas, 60, de la ciudad de Valencia**, el día 4 de abril de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, para el caso en que, por no haberse alcanzado el *quorum* de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 5 de abril de 2019, en segunda convocatoria.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria, es decir, el 5 de abril de 2019, en el lugar y hora anteriormente señalados.

De conformidad con la normativa aplicable, la convocatoria será objeto de publicación próximamente, en cuyo momento se pondrá a disposición de los accionistas e inversores toda la documentación de la Junta General que también estará accesible en la web corporativa www.CaixaBank.com

21 de febrero de 2019.